

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

Campaña "Pro Cultura"

En marcha.

La campaña de mítines o manifestaciones públicas, que venimos preconizando para divulgar los problemas escolares y exponer las reivindicaciones del Magisterio, sigue haciendo camino.

Nuestra satisfacción por ello es perfectamente justificada; creemos que ese es el camino recto y seguro de llegar al triunfo, lo hemos señalado con insistencia rayana en terquedad nos complace ver que se acepta.

Y ahora pasamos a dar nota de tres mítines nuevos, cuyas reseñas ampliaremos al recibir las informaciones que se nos anuncian por telégrafo.

Mitin en Granada.

Director de El Magisterio Español.

Granada, 30. Se ha celebrado el mitin «Pro Cultura» en el teatro del Gran Capitán; más de tres mil personas asistieron, y, además, autoridades académicas, Alcalde, representantes de la Casa del Pueblo, autoridades eclesiásticas, Inspectores, elementos del comercio, de la Prensa y de la intelectualidad granadina en masa e innumerables obreros. Por aclamación se aprobaron conclusiones presentadas al Gobernador civil: detalles por Correo.—Comisión.

El diario «El Sol» publica el siguiente telegrama:

«En el teatro de Verano se ha celebrado esta tarde un mitin organizado por los Maestros de Instrucción pública, al que asistieron más de tres mil personas.

Tomaron parte en él importantes personalidades, Maestros, Inspectores de enseñanza, Catedráticos y el Canónigo D. Luis López Dóriga.

Todos los oradores hicieron resaltar el abandono en que el Estado tiene la enseñanza, base del engrandecimiento del país, y encareciendo la necesidad de que el Gobierno haga labor pedagógica, creando Escuelas y aumentando los escasos sueldos de los Maestros.

Se aprobaron, en medio del mayor entusiasmo, las siguientes conclusiones:

Primera. Creación de las Escuelas necesarias, a fin de que resulte una por cada cincuenta niños comprendidos en la edad escolar.

Segunda. Graduación de todas las Escuelas que permita el censo escolar.

Tercera. Creación y fomento de las instituciones circunescolares y postescolares necesarias, a fin de que la Escuela realice cumplidamente su redentora misión cultural, asegurando con estas instituciones la asistencia regular de los niños.

Cuarta. Que se eleve el sueldo a los Maestros, cuyas escalas serán de 3.000 a 12.000 pesetas, equiparándolos así a los demás funcionarios del Estado.

Quinta. En el caso de que el Magisterio no vea atendidas sus aspiraciones, adoptará medidas enérgicas.»

Mitin en Vitoria.

Se celebró el domingo, organizado por los Maestros alaveses, con gran entusiasmo; en la convocatoria se decía lo siguiente:

«Hemos de demostrar al pueblo, con el que vamos a comunicarnos directamente en el mitin, que aún tenemos energías bastantes para luchar y que, si hasta aquí, hemos vivido apartados de toda manifestación pública, de toda comunicación con el pueblo a quien nos debemos y cuyos hijos educamos, en adelante no queremos vivir aislados, llevaremos nuestra voz hasta los más altos poderes, haremos que la justicia de nuestra causa, que es la del progreso, sea respetada por los que hasta aquí nos engañaron con halagadoras palabras, prometiéndonos solucionar los problemas de la Escuela y la vida económica del Maestro; conseguiremos, en fin, que se nos respete y se nos atienda como se respetó y atendió a los que con una mano pidieron y con la otra amenazaron.»

Hemos pedido datos y ayer hemos recibido el siguiente telegrama:

«Director de El Magisterio Español. Vitoria,

29-19 t. Los Maestros alaveses reunidos en mitin agradecen su saludo y ofrecimientos; detalles Correo.—FORNIES.»

El estimado colega «El Debate», de ayer, publica el siguiente telegrama:

«En el Salón de Bellas Artes se celebró un mitin «Pro Cultura» organizado por la Asociación de Maestros alaveses. En él hicieron uso de la palabra el Director y el Regente de la Escuela Normal, asistiendo mucho público. Se acordó dirigir diferentes despachos al Gobierno y a los representantes en Cortes para conseguir del Ministro de Instrucción el aumento de las plantillas por Decreto.»

Mitin en Alicante.

Leemos en el querido colega «Faro del Magisterio»:

«La Asociación provincial del Magisterio de Alicante está organizando un mitin «Pro Cultura», que promete ser de importancia grande, por la significación social de las personas a quienes se ha acordado invitar y de las que se espera una cooperación decidida y entusiasta.

Próximamente y cuando ya estén ultimados todos los trabajos, se designará el día y es de creer que todos los Maestros y Maestras de la provincia asistirán al acto para contribuir con su presencia a la solemnidad de la reunión que habrá de ser factor importantísimo que influya en las decisiones que el Excmo. señor Ministro lleve al futuro Presupuesto.»

Muy bien por la Asociación de Alicante.

Mitin en Torrelavega.

Se celebró el día 22 con numerosa concurrencia. Hablaron la Maestra de Arenas de Iguña, Sra. Montiel, el Maestro de Santander, D. Isaac de la Puente y otros que fueron muy aplaudidos. Se celebró un banquete y dirigieron telegramas.

Todo por la cultura popular.

Nuestra situación está clara y terminantemente definida. Siempre hemos colocado en primer lugar la enseñanza primaria, como fundamento de la educación de la juventud y de todo género de estudios, e inmediatamente a sus encargados los Maestros de nuestras Escuelas nacionales.

Ante la Escuela nacional y su Profesorado hay que sacrificarlo todo, porque todo debe estarle subordinado en bien de la cultura popular.

Después de la Escuela lo primero para nosotros es el Maestro, tan íntimamente enlazado con ella. Por esta razón hemos defendido y defenderemos con firmeza los fueros del Magisterio, su dignidad y su bienestar moral y material, y por esto pedimos dentro de lo justo y de lo hacedero las reformas y mejoras conducentes a enaltecerlo y a que sea considerado como uno de los factores más esenciales del progreso nacional.

La voz de alerta que «Pro Cultura» dió hace algún tiempo la ilustre revista El Magisterio Español estamos conformes con ella, y es preciso aprovechar el momento poniéndonos todos de acuerdo, en comunicación franca, para obtener la escala de sueldos que conviene y termine en forma análoga a la del resto del Profesorado español, y que en todo tiempo se rija en su cargo oficial dentro del mismo régimen académico, horas de clase, ingreso, ascenso, jubilación, independencia municipal y derecho a ser elegidos para cargos municipales no retribuidos. La mayoría de los Maestros tienen sueldo efímero, por lo que en muchas Escuelas no pueden atender bien la enseñanza. ¡Qué vergüenza para el país!

Estamos de acuerdo con los buenos compañeros en pedir que al Cuerpo de Maestros titulares debe otorgársele derecho a elegir representante en las Cámaras Colegisladoras por cada distrito universitario. Marchamos de acuerdo para pedir y sostener lo justo, lo noble, lo digno venga de donde viniere. De nuestra parte está la justicia; adelante.

Admitimos a todo el mundo, pero cuidémonos de no asociarnos a personas extrañas a nuestro benemérito Cuerpo para combatir a los propios.

Unámonos, que la unión es símbolo de la fuerza, y es más necesaria cuando se piden reformas en beneficio propio y de la enseñanza, en las cuales sólo podemos tener influencia y esperar buen éxito marchando unidos.

El hombre es como el barco. Cuando tiene arrestos para luchar por la existencia de la vida y por el honor de la batalla, presentando la proa al viento sin temor a las borrascosas olas; pero si se duerme en la calma de la apatía y de la inacción, entonces es hombre al agua, no avanza una milla en su camino. La Directiva de la Asociación Nacional tiene la palabra como centinela de dicho Cuerpo.

JOSE MARIA CASTIÑEIRA

CAMBIOS DE DOMICILIO

Abundan en estos días los cambios de domicilio y hace falta que al anunciarlos nos digan categóricamente si el cambio es «temporal» por razón de vacaciones o «definitivo» por trasladarse de Escuela. Para el buen orden de la Administración es preciso esta distinción. Estamos dispuestos a servir el periódico a donde quieran nuestros lectores, pero la experiencia nos demuestra que en todo cambio, al principio, se pierden muchos números, hasta que los carteros se enteran bien del nuevo destinatario. Por esta razón, los cambios, por muy pocos días, deben evitarse. Además de esto, todo cambio, temporal o definitivo, debe venir acompañado de una faja vieja, de la dirección nueva y de un sello de 15 céntimos.

De Actualidad

Maestros de Patronato.—En la campaña que venimos sosteniendo todos a favor del Magisterio, quedan con frecuencia olvidados los Maestros de Escuelas de Patronato. Uno de estos queridos compañeros nos lo recuerda y pide se incluyan en las peticiones estas dos:

1.ª Equiparación de sueldo a los Maestros nacionales.

2.ª Equiparación en derechos para concursos y demás efectos sin que de ello resulte daño o postergación para el Magisterio nacional.

Nos parece de mucha equidad.

Habilitaciones.—D. Dionisio Guadilla, Maestro de Vicálvaro y D. Ambrosio Sanz y Sánchez, de Canillas, nos dirigen una carta para que hagamos constar que han decidido presentar su candidatura para Habilitados por los partidos de Alcaá de Henares, Chinchón, San Lorenzo, Colmenar Viejo y Torrelaguna, el Sr. Guadilla para los dos primeros partidos y el Sr. Sanz, para los demás, solamente por el 0,75 por 100 de premio; las condiciones del pago serán las más favorables y en la forma que se convenga.

¡Caridad!—Doña Valentina Pérez de Pedro, de Tarragona de Guareña (Salamanca), nos envía un artículo dirigido a todos los compañeros y especialmente a las Maestras, exponiendo la angustiosa situación que pasa, viuda, enferma, con cinco hijos, y rogando a todos algún donativo que es muy merecido y que será muy agradecido. Las personas de buen corazón pueden dirigirse a la mencionada compañera, y la Asociación del partido o de la provincia haría una buena obra acudiendo en la medida de lo posible a remediar esta desgracia.

Asociaciones de Maestros

Asociación nacional del Magisterio interino.—La Comisión Permanente de la Asociación nacional del Magisterio interino ha visitado al Director general de Primera enseñanza para hacerle presente la situación que atraviesa esta clase—digna de tenerse muy en cuenta por sus servicios a la nación—desde el año 1911, principio de su largo calvario. Preguntado el Sr. Zabala sobre la veracidad de las informaciones publicadas en algunos periódicos profesionales sobre proyectadas reformas del Estatuto, en las cuales se perjudicarían notablemente los derechos de los Maestros interinos, respondió, con su amabilidad característica, que, por el contrario, en su ánimo está el beneficiarlos, contribuyendo a que su colocación sea lo más rápida posible. Y se habló de las agregaciones y de alguna otra fórmula que pudiera conseguir esos apetecidos, justos y urgentes fines.

La Comisión también ha interesado al se-

ñor Zabala para que resuelva en justicia lo hecho por la Sección de Navarra, que ha concedido Escuelas de poblaciones menores de 500 habitantes al turno de oposición, correspondiendo, según lo legislado, al de ingreso de interinos, y al mismo tiempo le expuso la denuncia presentada por los compañeros de Baleares, sobre la interpretación errónea que pretende dar a lo estatuido la Sección de aquella provincia, negándose a conceder a los interinos las Escuelas que les corresponden según el vigente censo de población.

La Comisión Permanente de la Asociación nacional del Magisterio interino, que ha salido favorablemente impresionada de su entrevista con el Director general de Primera enseñanza, sólo espera, para bien de la cultura nacional y de la clase a quien representa, que los hechos estén de acuerdo con las palabras, que se convierta en pronta realidad lo que hoy aun constituye una esperanza lejana: la colocación en propiedad de todos los Maestros interinos.—LA COMISION PERMANENTE.

LECCIONES DE COSAS

Extractos de un curso escolar, por

D. Ezequiel Solana.

158 páginas.

180 grabados.

UNA peseta.

Ecos del Magisterio

Instancia.

Hemos leído la que D. Santos C. Martín, Maestro de Herrerueta de Oropesa (Toledo), ha dirigido al Ministro de Instrucción pública pidiendo el aumento de sueldo para todos los Maestros, pero en especial para los de la octava categoría, como más necesitados.

La gotita que faltaba a un vaso.

Recibimos un artículo de D. Antonio Yáñez, lamentando lo que ocurre con la provisión de plazas en Maestros interinos, con perjuicio de algunos propietarios, y pidiendo que antes de dar las plazas a los interinos se anuncien entre los propietarios por concurso rápido. Hay Maestros jóvenes que, después de haber hecho unas oposiciones de ocho meses de duración, van a quedar clavados para muchos años donde les coja, y a esto no hay derecho.

¿Qué hacemos los de derechos limitados?

D. Juan Medrano, de Larrevilla (Santander), quiere que todos los Maestros que se encuentran con derechos limitados pidan a las Asociaciones provinciales para que éstas lo hagan a la «Nacional», que trabaje cerca del Ministro.

de Instrucción pública para que desaparezca esa infamante nota que divide en dos castas a los Maestros.

No seamos miserables.

D. Manuel Méndez Jardón, de Mohías, lamenta mucho esa variedad de plantillas que continuamente se publican en los periódicos llevando la confusión al ánimo de los compañeros y dice: ¿A qué devanarse los sesos con tantos proyectos? Adóptense las plantillas que actualmente tiene el Cuerpo de Correos y Telégrafos para el Magisterio, ya que estamos en circunstancias semejantes, pues si antes los funcionarios de dichos Cuerpos no podían vivir con dos mil pesetas de entrada, menos podremos vivir nosotros con la referida cantidad, hoy que todavía se han encarecido más las subsistencias.

LECTURAS INFANTILES

Primer libro de lectura, conteniendo muestras de escritura, conocimientos útiles y máximas morales, por *D. Ezequiel Solana*.

130 páginas.

84 grabados.

0,75 pesetas.

Sección Oficial

INDICE DE LA «GACETA»

Junio 28.—Real decreto disponiendo queden redactados en la forma que se publican los artículos 60 y 63 del vigente Reglamento de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Otro nombrando a D. Joaquín Sorolla y Bastida, Profesor numerario de Paisaje y Colorido y Composición de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

—Otro declarando jubilado a D. Luis Catalá y Jimeno, Catedrático numerario del Instituto de Cádiz.

—Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Caligrafía del Instituto de Cáceres.

—Otra ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Ciudad Real.

—Otra ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Agricultura del Instituto de Las Palmas.

—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de Profesor de Caligrafía, vacante en el Instituto de Cáceres.

—Ídem íd. íd. la provisión de la plaza de Catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Ciudad Real.

—Ídem íd. íd. la provisión de la plaza de

Catedrático numerario de Agricultura, vacante en el Instituto de Las Palmas.

—Vizcaya. Maestros, grupo C.

Junio 29.—Real orden suspendiendo de empleo y sueldo a D. Ricardo Ferrada, Topógrafo auxiliar segundo de Geografía.

—Concediendo la consideración de pensionado en el extranjero, sin retribución alguna, a D. Salustiano Duñaiturria Sáez, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Avila.

—Nombrando a D. Felipe Cuencas Alarma Regente de la Escuela práctica anexa a la Normal de Maestros de Las Palmas (Gran Canaria).

—Alicante. Nombrando Maestro interino a D. José Jorres.

—Almería. Nombrando Maestros interinos.

—Castellón. Añadiendo a la relación C un Maestro.

—Sevilla. Rectificación a la relación B.

—Rectificación al anuncio de concurso especial de traslado para proveer la plaza de Director de la Escuela graduada de niños del Grupo escolar de la calle de las Armas (Zaragoza), inserto en la «Gaceta» de 25 de mayo próximo pasado.

Junio 30.—Real orden resolviendo el expediente promovido por D. Anacleto Moreno Blázquez, Maestro Regente de la Escuela práctica graduada anexa a la Normal de Maestros de Oviedo, en solicitud de que se rectifiquen los errores que aparecen en la Orden de 2 de diciembre del año próximo pasado detallando los sueldos que se otorgaban con arreglo al Real decreto de 21 de octubre del referido año.

—Otra nombrando Fiees Contrastes de Pesas y Medidas de las provincias que se indican a los señores que se mencionan.

—Otra disponiendo se adquieran, por gestión directa, mesas bancos bipersonales, por cantidad de 24.469,55 pesetas.

—Otra ampliando a la Dirección general de Primera enseñanza la delegación concedida a la Subsecretaría de este Ministerio por Real orden de 3 de mayo de 1918, siempre que se trate de aprobar presupuestos y cuentas de fundaciones benéfico-docentes cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas.

—Resolviendo el expediente de permuta entablada entre D. Santos Vicente Baldoví, Maestro de una de las Escuelas de niños de Barcelona y D. Antonio Alabat Amat, que lo es de una de las de Granada.

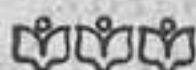
—Dejando sin efecto el nombramiento hecho de D. León González Díez para la Escuela de Regumiel, y disponiendo que en su lugar pase a desempeñar dicha Escuela D. Victoriano Barcá Martín.

—Nombrando, con carácter provisional, a D. José Herrero Pérez, Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Lérida.

—Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Tomé y Román, Director que fué de la Escuela graduada de Berástegui, Bil-

ba, contra Orden de esta Dirección general de 8 de febrero del corriente año que desestimó una instancia del recurrente.

- Barcelona. Reclamaciones, grupo B.
- Burgos. Reclamaciones, grupo B.
- Guipúzcoa. Reclamaciones, grupo C.
- Lugo, Maestras y Maestros, grupos B y C.
- Orense, Maestros, grupo C.
- Palencia, Maestras y Maestros, grupos C y B.
- Santander. Nombrando a doña Mercedes Ruiz, Maestra interina.
- Vizcaya. Maestras, grupo C.



Vacantes

DIRECCION GENERAL

Habiéndose anunciado en la «Gaceta» de 25 de mayo último (El Magisterio Español, de 27 de mayo, página 485), a concurso especial de traslado la plaza de Director de la Escuela graduada de niños del grupo escolar de la calle de las Armas (Zaragoza), y no habiéndose insertado en la misma la rectificación que a su debido tiempo se remitió, haciendo constar que la plaza vacante es la de la calle de Ramón y Cajal en vez de la calle de las Armas, como erróneamente se dijo, se hace público para conocimiento de los concursantes y demás efectos.—Madrid, 25 de junio de 1919.—(Gaceta 29 junio).



Propuestas

DIRECCION GENERAL

Visto el expediente incoado para proveer por concurso especial de traslado la plaza de Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Las Palmas (Gran Canaria) y las solicitudes de los aspirantes D. Antonio Guerra Bejarano, número 340 del Escalafón general; D. Guillermo Carretero Fuentes, número 204; D. Juan Francisco López Madrid, número 421; D. Felipe Cuencas Alarma, número 217; don Francisco J. Tuser Armengol, número 3.071; D. Eladio Simeón Molano Gonzalo, número 594; D. Godofredo Fernández Lorenzo, número 648; D. Dionisio Galindo González, número 2.728; D. Pedro Quevedo Falcón, número 424, y don Sergio Calvo Martín, número 920; y

Considerando que D. Felipe Cuencas Alarma, además de las condiciones primera y segunda, reúne la preferente respecto a los demás concursantes de estar incluido en la tercera,

Esta Dirección general, de acuerdo con los artículos 87 y 88 del Estatuto general del Magisterio, ha resuelto nombrar Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Las Palmas (Gran Canaria) a D. Felipe Cuencas Alarma, y que a los efectos del párrafo se-

gundo del mencionado artículo, 87 tenga carácter provisional dicho nombramiento debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las Secciones administrativas, en la misma fecha en que termine el plazo reglamentario de diez días, a fin de que se proceda en seguida al nombramiento definitivo.

Madrid, 18 de junio de 1919.—ZABALA.—(Gaceta 29 junio).

Visto el expediente incoado para proveer por concurso especial de traslado la plaza de Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Lérida, y las solicitudes presentadas por los aspirantes D. Ceferino Pérez Labrador, número 2.112 del Escalafón general; D. Roque Grané Vells, número 1.038; D. José Herrero Pérez, número 50; D. José Mosquera Ramos, número 656; D. Esteban Jelet Morejón Gómez, número 1.375; D. Francisco Jimeno Palomar, número 2.068; D. Emilio Gascón Zuñiga, número 2.838; D. Guillermo Carretero Fuentes, número 204; D. Agustín Segura García, número 226; D. Raimundo Gutiérrez Alvarez, número 220; D. Félix Sarrablo Bagüeste, número 977; D. Francisco Sota Tuset Armengol, número 3.071; D. Vicente Ferrer Ramos, número 1.999; D. Vicente Brun Gil, número 2.407, y D. Juan Pérez Baselga, número 3.883; y

Considerando que D. José Herrero Pérez, además de las condiciones primera y segunda reúne la preferente, respecto a los demás concursantes, de estar incluido en la tercera y sexta,

Esta Dirección general, de acuerdo con los artículos 87 y 88 del Estatuto general del Magisterio, ha resuelto nombrar Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Lérida, a D. José Herrero Pérez, y que a los efectos del párrafo segundo del mencionado artículo 88 tenga carácter provisional dicho nombramiento, debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las Secciones administrativas en la misma fecha en que termine el plazo reglamentario de diez días, a fin de que se proceda en seguida al nombramiento definitivo.

Madrid, 28 de abril de 1919.—ZABALA.—(Gaceta 30 junio).

RECITACIONES ESCOLARES

Trozos escogidos en verso y prosa de los mejores autores, clasificados por asuntos; Familia, Escuela, Patria, Humanidad, Arte, Naturaleza y Dios, por *D. Ezequiel Solana*.

232 páginas.

29 grabados.

1,25 pesetas.

(Continuación de la página 741).

- 78, Carmen Val Sancho, 3-1-25.
 79, Prudencia Luzón, 3-1-11.
 80, Melitona E. Perona, 3-1-0.
 81, Juliana Ferrer, 3-0-28.
 82, Juana Crespi, 3-0-22.
 83, Juliana del Barrio, 2-11-8.
 84, Salvadora Juan Hernández, 2-10-18.
 85, María A. Llorente, 2-10-12.
 86, Antonia Edo, 2-10-0.
 87, María de la Paz Ruiz, 2-9-18.
 88, Rafaela Pardo, 2-9-4.
 89, Marcelina Medina, 2-8-20.
 90, Asunción Alcalde, 2-8-3.
 91, Ana María Albertos, 2-7-29.
 92, Antonia Ballestín, 2-7-22.
 93, Teresa Godes, 2-7-21.
 94, María C. Camacho, 2-7-16.
 95, María Fernández, 2-7-13.
 96, Valeriana Villalba, 2-7-13.
 97, María E. García, 2-6-25.
 98, Francisca Calvo, 2-6-21.
 99, Rufina Rodríguez, 2-6-8.
 100, Clara Martínez, 2-5-27.
 101, Purificación Carreras, 2-5-27.
 102, Dolores Sales, 2-5-14.
 103, María Gracia, 2-5-6.
 104, María C. Adell, 2-5-2.
 105, Ramona Sanz, 2-4-20.
 106, Inés Boguera, 2-4-19.
 107, Josefa Gasco, 2-4-19.
 108, Carmen Gardeta, 2-4-19.
 109, Concepción Castillo, 2-4-8.
 110, María C. Granell, 2-4-3.
 111, Victoriana Cuéllar, 2-3-13.
 112, Ana Núñez, 2-2-23.
 113, Inés López, 2-2-16.
 114, Aurelia Aragonés, 2-2-15.
 115, Bárbara García, 2-2-11.
 116, Raquel R. Lahoz, 2-2-11.
 117, Josefa Vicente, 2-2-5.
 118, Sofía Bamad, 2-2-2.
 119, María de la O. Soro, 2-1-27.
 120, Judit Muñoz, 2-1-27.
 121, Manuela García, 2-1-11.
 122, Ana María Ferreres, 2-1-10.
 123, María Gracia, 2-1-0.
 124, Rosario Clausell, 2-0-29.
 125, Victoria Rubio, 2-0-28.
 126, María E. Redondo, 2-0-25.
 127, Lucía M. E. Pérez, 2-0-11.
 128, Serafina Montoho, 2-0-8.
 129, Gertrudis Panella, 2-0-1.
 130, Elia A. González, 2-0-0.
 131, Encarnación Serra, 1-11-26.
 132, Felisa Pamplona, 1-11-24.
 133, Inés Moya, 1-11-17.
 134, Irene Ferrerucla, 1-11-14.
 135, Vicenta Rosa, 1-11-9.
 136, Isabel Gelabert, 1-11-9.
 137, Trinidad Barrachina, 1-11-5.
 138, Felicidad González, 1-11-3.
 139, Vicenta Puig, 1-11-0.
 140, Rita Ibáñez, 1-10-19.
 141, Mercedes Pastor, 1-10-13.
 142, Julia Bravo, 1-10-11.

- 143, María D. Rabanafue, 1-10-8.
 144, María A. Hernández, 1-10-5.
 145, Rufina Viamonte, 1-10-3.
 146, Enriqueta Llorens, 1-9-27.
 147, Pacífica Bospín, 1-9-21.
 148, Raimunda Pedret, 1-9-15.
 149, Eulalia Clavero, 1-8-23.
 150, Tomasa Sevilla, 1-8-21.
 151, María Serrano, 1-8-20.
 152, Joaquina Bosques, 1-8-20.
 153, Luisa Cadiñanos, 1-8-19.
 154, Prudencia Jiménez, 1-8-15.
 155, Segunda Calvo, 1-8-12.
 156, Agueda Pérez, 1-8-12.
 157, María A. Labazuy, 1-8-7.
 158, Clotilde Alonso, 1-8-5.
 159, María M. Soriano, 1-7-17.
 160, Doña García, 1-7-17.
 161, Rosina Esteban Sánchez, 1-7-15.
 162, Isabel Mano, 1-7-12.
 163, Natividad Muñoz, 1-7-7.
 164, Francisca Jambrina, 1-6-28.
 165, Delina Santolain, 1-5-24.
 166, María N. Ramos, 1-6-21.
 167, Nicolasa Borja, 1-6-13.
 168, Josefa Palazón, 1-6-6.
 169, Agustina Pueyo, 1-5-27.
 170, Juana N. González, 1-5-23.
 171, Dominga Gil, 1-5-19.
 172, Columela M. Collados, 1-5-12.
 173, Martina Minguillón, 1-5-11.
 174, Exaltación Giró, 1-4-25.
 175, Eloisa Cayero, 1-4-19.
 176, María D. Martínez, 1-4-19.
 177, María Rodrigo, 1-4-19.
 178, Constantina Aguilar, 1-4-14.
 179, Juliana Miguel Serro, 1-4-6.
 180, Isabel Castillo, 1-4-3.
 181, María P. Muzas, 1-4-2.
 182, Justa Gil, 1-3-26.
 183, Carmen Colomer, 1-3-25.
 184, Elena F. Salou, 1-3-23.
 185, Manuela P. González, 1-3-20.
 186, María P. Fábregas, 1-3-20.
 187, Gloria Garitas, 1-3-18.
 188, Jerónima Alonso, 1-3-15.
 189, Guadalupe Rovira, 1-2-28.
 190, Balbina Planes, 1-2-27.
 191, Dolores Calvo, 1-2-23.
 192, Adelaida Sales, 1-2-21.
 193, María M. Campos, 1-2-18.
 194, Consuelo Solsona, 1-2-7.
 195, María S. Yudego, 1-2-0.
 196, Rita Carrascosa, 1-1-26.
 197, Cayetana C. García, 1-1-19.
 198, María L. Fernández, 1-1-14.
 199, María S. Collados, 1-1-14.
 200, Vicenta Cerdá, 1-1-7.
 201, María Chueca, 1-0-26.
 202, Jerónima Valero, 1-0-23.
 203, María Ibáñez, 1-0-18.
 204, María F. Galindo, 1-0-15.
 205, Josefa M. Soler, 1-0-13.
 206, Carmen Prast, 1-0-0.
 207, Carmen Torné, 0-11-28.
 208, Juliana M. Aldea, 0-11-15.

- 209, Pilar Cuenca, 0-11-14.
- 210, María Domingo Lario, 0-11-9.
- 211, María F. Barranco, 0-11-5.
- 212, Ana Pallarés, 0-11-0.
- 213, Adela Iaser, 0-10-27.
- 214, Pilar Vázquez, 0-10-27.
- 215, Bárbara Camarellas, 0-10-18.
- 216, Eisa Cardenal, 0-10-15.
- 217, Cecilia Lenguas, 0-10-13.
- 218, Amalia Val, 0-10-13.
- 219, María A. Tevar, 0-10-8.
- 220, Carmen García, 0-10-4.
- 221, Julia Biezma, 0-9-29.
- 222, Alejandrina Selma, 0-9-28.
- 223, Guadalupe Lorcos, 0-9-25.
- 224, Elisa Cervera, 0-9-21.
- 225, María D. Alvarez, 0-9-16.
- 226, Manuela Barberán, 0-9-16.
- 227, Isabel F. Segura, 0-9-8.
- 228, Pilar Serrano, 0-9-3.
- 229, Adela Vicente, 0-8-21.
- 230, Matilde Puertolas, 0-8-11.
- 231, Amalia Rodríguez, 0-8-8.
- 232, Agripina Escalante, 0-8-1.
- 233, Felicidad Llaivo, 0-8-0.
- 234, Manuela García, 0-7-16.
- 235, Claudina Baltanás, 0-7-16.
- 236, Josefa Guarch, 0-7-8.
- 237, Dolores Muñoz, 0-6-26.
- 238, Teresa Pastor, 0-6-20.
- 239, María P. Fonollosa, 0-6-18.
- 240, Isabel Cardona, 0-6-11.
- 241, María A. Capdevila, 0-6-8.
- 242, Purificación Saura, 0-6-6.
- 243, Mercedes Fuentes, 0-6-4.
- 244, Encarnación Lanzuela, 0-6-0.
- 245, Ascensión Pérez, 0-5-25.
- 246, Clara García, 0-5-20.
- 247, Manuela P. Giner, 0-5-19.
- 248, Josefa Gómez, 0-5-18.
- 249, Miguela Rey, 0-5-16.
- 250, María D. Ruiz, 0-5-15.
- 251, María C. Escalona, 0-5-14.
- 252, Isabel García, 0-5-13.
- 253, Concepción Grañeda, 0-5-11.
- 254, Elisa Bauzo, 0-5-8.
- 255, Joaquina Bayo, 0-5-6.
- 256, Carmen Alhamar, 0-5-3.
- 257, Juliana Arribas, 0-4-29.
- 258, Desamparados Mateo, 0-4-28.
- 259, Manuela López, 0-4-15.
- 260, Antonia Sanz, 0-4-13.
- 261, Joaquina Pérez, 0-4-3.
- 262, María S. Romero, 0-4-0.
- 263, María Valencia, 0-3-25.
- 264, Eulalia del Olmo Alonso, 0-3-13.
- 265, Narcisa Barceló, 0-3-2.
- 266, Rufina González, 0-2-24.
- 267, Isabel Peribáñez, 0-2-17.
- 268, Celestina Martín, 0-1-29.
- 269, Trinidad Estremé, 0-1-27.
- 270, María Folgueira, 0-1-8.
- 271, María O. Verdaguer, 0-0-29.
- 272, Florentina P. Latorre, 0-0-22.
- 273, Natividad Viñuales, 0-0-21.
- 274, María A. Casulla, 0-0-6.

Excluidas.—1.º Doña Florentina Saura Cirujeda, doña Recuerdo Boya, doña Andrea Román, doña Mercedes García, doña María Hortal y doña Teresa Galán, por no acompañar hoja de servicios.

2.º Doña Saturnina Pablos y doña Teresa Romero Plaza, por haber presentado los expedientes fuera de plazo.

3.º Doña Joaquina Fuentes Gómez y doña Pilar Moreno, porque los servicios interinos que consignan son prestados como supientes, sin nombramiento expedido por autoridad competente.

o que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 26 de febrero último, y a fin de que puedan producirse las reclamaciones que la misma autoriza, dentro del plazo que señala.

Teruel, 10 de mayo de 1919. El Jefe de la Sección, GERMAN DOCASAR.—(Gaceta 24 junio).

VIZCAYA

Grupo B.

- 1, D. Hipólito Cayo, 9 años, 6 meses y 28 días.
- 2, Francisco Arrieta, 6-9-0.
- 3, Quintín Herrera, 4-6-18.
- 4, Miguel Domínguez, 3-10-4.
- 5, Donato Hidalgo, 3-5-20.
- 6, José González, 3-1-2.
- 7, Ismael López, 2-10-11.
- 8, Aurelio Prado, 2-6-4.
- 9, Aquilino Barquin, 2-1-28.
- 10, Matías González, 2-1-19.
- 11, Vicente Maza, 2-1-3.
- 12, Bernabé Fortunato, 1-10-27.
- 13, Alejandro Ortiz, 1-9-15.
- 14, Manuel Díez, 1-6-21.
- 15, Ramón Molina, 1-7-11.
- 16, Vicente Regall, 1-7-11.
- 17, Cesáreo López, 1-5-15.
- 18, Julio del Cerro, 1-0-7.
- 19, Jacinto I. Sánchez, 0-11-22.
- 20, Abdón Fuentes, 0-11-1.
- 21, Antonio Adolfo Lacorte, 0-10-15.
- 22, Vicente Fondevilla, 0-9-20.
- 23, Gabino Zorroza, 0-7-16.
- 24, Angel Francisco Ferrer, 0-7-3.
- 25, Teodoro Echevarría, 0-7-1.
- 26, Ildefonso Urarte, 0-7-0.
- 27, Francisco Martos, 0-6-28.
- 28, Salvador Aguado, 0-6-27.
- 29, Agustín aseca, 0-6-1.
- 30, Manuel Junquera, 0-5-13.
- 31, Pedro José Español, 0-4-21.
- 32, Angel Astiazu, 0-4-6.
- 33, Fortunato Pérez, 0-4-4.
- 34, Francisco José de Raymundo, 0-3-28.
- 35, Emilio Escalada, 0-3-19.
- 36, Lorenzo Antonio Pinuaga, 0-3-2.
- 37, Manuel Ruiz, 0-2-20.
- 38, Enrique Corell, 0-1-20.
- 39, Mónico Arquisuelas, 0-1-0.

Maestras.

- 1, Doña Leonarda Ruiz, 8 años, 6 meses y 13 días.
- 2, Dolores Duro, 4-0-25.
- 3, Celestina López, 3-3-1.
- 4, María Rosario Miralles, 5-2-6.
- 5, Rafaela Ocina, 5-0-27.
- 6, Marcelina Ibirien, 2-11-0.
- 7, Blanca Zameza, 2-5-29.
- 8, Martiniana San Juan, 2-5-29.
- 9, Petra Patricia Camacho, 2-2-26.
- 10, Francisca Mayo, 1-10-6.
- 11, María Encarnación Piñero, 1-7-10.
- 12, Petra Olasagarra, 1-4-7.
- 13, Constanza Beato, 1-2-21.
- 14, Ascensión Martín, 1-1-14.
- 15, Constanza Areta, 1-1-10.
- 16, Sofía Ventura Alberdi, 1-0-21.
- 17, Josefina Ríos, 1-0-16.
- 18, Tomasa Moras, 1-0-12.
- 19, Paula Roidán, 0-1-6.
- 20, Rosina Negueruela, 0-10-25.
- 21, María del Pilar Revollo, 0-10-20.
- 22, Agustina Santiago Catalán, 0-10-11.
- 23, Luisa Martínez, 0-8-28.
- 24, Antonia Mulero, 0-8-10.
- 25, Trinidad Recio, 0-6-20.
- 26, Piedad Rentería, 0-6-9.
- 27, María Zaldívar, 0-6-6.
- 28, Sinfrosina Alvaro, 0-5-19.
- 29, Vicenta Justa García, 0-5-9.
- 30, Eudisia Villalvilla, 0-3-12.
- 31, Visitación Astraín, 0-2-27.

Nota.—Queda excluida provisionalmente, en tanto remitan su hoja de servicios por extravío de la hoja en Correos hasta que justifique sus servicios, doña María Sole Torrens.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 6.º de la Real orden de 26 de febrero último, se hace público a fin de que los interesados puedan reclamar ante esta Sección contra los errores u omisiones que adviertan en el plazo de ocho días de la publicación de la precedente relación en la «Gaceta de Madrid».

Bilbao, 31 de marzo de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL ARUSTUN.—(Gaceta 24 junio).

SANTANDER**Grupo C.**

- 1, D. Gregorio Gallarao, 6 años, 7 meses y 9 días.
- 2, Alfonso Márquez, 6-3-3.
- 3, Teófilo Pastor, 6-3-19.
- 4, Eduardo García, 6-2-15.
- 5, Florencio Panero, 6-1-2.
- 6, Félix Alvarez, 6-1-1.
- 7, Manuel Montero, 6-0-26.
- 8, Isidoro Perez, 6-0-3.
- 9, Luis García, 5-11-21.
- 10, Gonzalo Tirilonte, 5-11-2.
- 11, Nicolás Fernández, 5-10-29.
- 12, Augusto García, 5-10-10.
- 13, José Tercello, 5-10-6.
- 14, Eduardo Fraile, 5-8-29.

- 15, Higinio Fernández, 5-8-7.
- 16, Francisco García, 5-8-1.
- 17, Miguel Serna, 5-7-24.
- 18, Anastasio Dueñas, 5-7-23.
- 19, Carlos Rábago, 5-7-9.
- 20, Arsenio Sáinz, 5-7-7.
- 21, Emilio Alonso, 5-6-23.
- 22, Pablo Sáiz, 5-5-27.
- 23, Antonio Sanz, 5-5-13.
- 24, Fernando Ruiz, 5-5-11.
- 25, Juan Manuel Paricio, 5-5-4.
- 26, José Díaz, 5-4-29.
- 27, Estanislao López, 5-4-20.
- 28, Francisco Pelar, 5-4-8.
- 29, José Torrén, 5-4-5.
- 30, Valentín Arce, 5-4-1.
- 31, Clodoaldo Esteban Pascual, 5-3-23.
- 32, Matías Díaz, 5-3-5.
- 33, Guillermo García, 5-3-2.
- 34, Claudio González, 5-2-24.
- 35, Agustín Saavedra, 5-2-17.
- 36, Manuel Alvarez, 5-2-16.
- 37, Timoteo Boada, 5-2-13.
- 38, Manuel Montes, 5-2-13.
- 39, Victoriano Palacios, 5-2-10.
- 40, Joaquín Heras, 5-2-6.
- 41, Juan Manuel Gambín, 5-2-1.
- 42, Ignacio Redondo, 5-1-26.
- 43, Cruz Gil, 5-1-26.
- 44, Enrique García, 5-1-26.
- 45, Juan Galo, 5-1-25.
- 46, Manuel Pacheco, 5-1-15.
- 47, Gregorio Miguel, 5-1-15.
- 48, Vicente Martín, 5-1-14.
- 49, Roque Mediavilla, 5-1-1.
- 50, Maximiano Acero, 5-0-29.
- 51, Cirilo Collado, 5-0-28.
- 52, Florentino Riera, 5-0-20.
- 53, Clemente Carretón, 5-0-9.
- 54, Máximo Fuente, 5-0-7.
- 55, Leandro Mínguez, 5-0-0.
- 56, Leopoldo de la Cruz López, 4-11-19.
- 57, Mariano Salamanca Gómez, 4-11-14.
- 58, Crescencio Ochoa, 4-11-13.
- 59, José Dolado y Ricondo, 4-10-10.
- 60, Enrique Alonso, 4-10-7.
- 61, José Lucas Ballester, 4-10-4.
- 62, Timoteo Fernández, 4-10-2.
- 63, Francisco García, 4-9-23.
- 64, Marcos Bartolomé Ortega, 4-9-19.
- 65, Pedro Gutiérrez, 4-9-7.
- 66, Carlos González, 4-8-26.
- 67, Hilario Núñez, 4-8-25.
- 68, Cipriano Medina, 4-8-23.
- 69, Mauro López, 4-8-16.
- 70, Pedro Villadares, 4-8-15.
- 71, Basilio Martín, 4-8-9.
- 72, Emiliano Fernández, 4-8-2.
- 73, Félix Arroyo, 4-8-10.
- 74, Juan Hernández, 4-7-28.
- 75, Florentino Martínez, 4-7-23.
- 76, Julián Estalayo, 4-7-16.
- 77, Leandro Barrios, 4-7-15.
- 78, Ursino Sánchez, 4-6-25.
- 79, Francisco Expósito, 4-6-20.
- 80, Anatolio Gutiérrez, 4-6-16.

- 81, Agustín Gómez, 4-5-22.
82, Sixto Moreno, 4-5-16.
83, Francisco López, 4-5-15.
84, Esteban Arbé, 4-5-15.
85, Nazario Gutiérrez, 4-5-9.
86, Baldomero Martínez, 4-5-9.
87, Guillermo Álvarez, 4-5-9.
88, Manuel Álvarez, 4-5-5.
89, Emeterio Sendino de la Roca, 4-5-1.
90, Braulio Otero, 4-4-27.
91, Jacinto Maezo, 4-4-26.
92, Aurelio Lucas Benito, 4-4-2.
93, Angel García, 4-4-2.
94, Pedro Iorca, 4-3-29.
95, Braulio Murgui, 4-3-5.
96, Demetrio Coca, 4-2-21.
97, Clemente Carretón, 4-2-18.
98, Jacinto Montero de Espinosa, 4-2-17.
99, Anastasio Hierro, 4-2-16.
100, Felipe de Andrés de la Iglesia, 4-2-11.
101, José Barril, 4-2-5.
102, Mariano Vicente, 4-2-5.
103, Florián Palacios, 4-2-0.
104, Pedro Ortiz, 4-1-26.
105, Secundino Cervera, 4-1-22.
106, Juan Merino, 4-1-21.
107, Miguel Fernández, 4-1-19.
108, Angel Peiró, 4-1-14.
109, Anselmo Gómez, 4-1-5.
110, Dalmacio Coloma, 4-1-0.
111, Eusebio Calvo, 4-0-27.
112, Eustasio Villalba, 4-0-26.
113, Pedro Villamor, 4-0-25.
114, Eduardo Sánchez, 4-0-14.
115, José Rodríguez, 4-0-12.
116, Mariano Díez, 4-0-12.
117, Aurelio Ruiz, 4-0-10.
118, Eustaquio Abia, 4-0-5.
119, José Fernández, 4-0-0.
120, Emilio Pereda, 3-11-27.
121, Isidoro Alonso, 3-11-21.
122, Gregorio de Gregorio, 3-11-20.
123, Teodosio García, 3-11-14.
124, Honorio Herranz, 3-11-10.
125, Arturo Pérez, 3-11-5.
126, Francisco Pérez, 3-10-29.
127, Martín Fernández, 3-10-24.
128, Eugenio Galbano, 3-10-22.
129, Hipólito Rubio, 3-10-18.
130, Lorenzo García, 3-10-17.
131, Mariano Cubero, 3-10-7.
132, Luciano Galindo, 3-10-2.
133, Antonio Calero, 3-9-27.
134, Agapito Prollezo, 3-9-23.
135, Angel Alonso, 3-9-9.
136, Florentino Andino, 3-9-3.
137, Benito Retuerto, 3-8-27.
138, Roque Calvo, 3-8-26.
139, Fidel Maeso, 3-8-18.
140, Suceso Caballero, 3-8-16.
141, Cecilio Prieto, 3-8-10.
142, Simón Araico, 3-8-10.
143, Lorenzo Rufano, 3-8-8.
144, Feliciano Isu, 3-8-5.
145, José Culubret, 3-7-29.
146, Antonio Fernández, 3-7-27.
147, Federico Gómez, 3-7-20.
148, Leonardo Alonso, 3-7-16.
149, Agripino Hidalgo, 3-7-16.
150, Antonio Serrano, 3-7-11.
151, Teófilo Villalba, 3-7-8.
152, Antonio Mérida, 3-7-4.
153, Lorenzo Borrás, 3-6-22.
154, Juan Manuel Fernández, 3-6-22.
155, Andrés Manciá, 3-6-22.
156, Lorenzo Díez, 3-6-17.
157, Gumersindo Nerach, 3-6-3.
158, Crescencio Dueñas, 3-6-2.
159, Gerardo Quijano, 3-5-29.
160, Faustino Mariano Morales, 3-5-29.
161, Pedro Muñoz, 3-5-29.
162, Miguel Salvá, 3-5-16.
163, Mariano González, 3-5-14.
164, Pablo Uriarte, 3-5-14.
165, Caudencio Hiosa, 3-5-12.
166, Juan José Bázquez, 3-5-11.
167, Mateo Ramón Rodríguez, 3-5-11.
168, Felipe Fernández, 3-5-9.
169, Epifanio Yáñez, 3-5-9.
170, Octavio García, 3-5-9.
171, Magín de la Iglesia, 3-5-5.
172, Ricardo González, 3-5-4.
173, Modesto Encuentra, 3-5-1.
174, Fernando Nieto, 3-4-29.
175, Blas Herrero, 3-4-26.
176, Teófilo Pérez de la Mata, 3-4-19.
177, Juan Felipe Barrio, 3-4-17.
178, Mariano López, 3-4-13.
179, Gabriel Salazar, 3-4-12.
180, Claudio Muñoz, 3-4-9.
181, Domingo Delgado, 3-4-3.
182, Alfredo Bachiller, 3-4-3.
183, Amador Sarmentero, 3-4-2.
184, Inocencio Gea, 3-4-0.
185, Antonio Sacristán, 3-3-28.
186, Felipe Casillas, 3-3-26.
187, Crisanto Carbajo, 3-3-20.
188, Victorio Pérez, 3-3-10.
189, Juan Gelabert, 3-3-9.
190, Casimiro Carro, 3-3-6.
191, Celso López, 3-3-4.
192, Emilio Porta, 3-3-1.
193, José Blanco, 3-2-25.
194, José Orts, 3-2-25.
195, Benigno Hernando, 3-2-20.
196, Gregorio Ayllón, 3-2-17.
197, José Martín Cano, 3-2-15.
198, Pascual García, 3-2-14.
199, Pedro Poza, 3-2-1.
200, Celso Pinacho, 3-1-28.
201, Félix Peña, 3-1-28.
202, Anselmo Castaño, 3-1-24.
203, Crescencio Sánchez, 3-1-25.
204, Manuel Nogal, 3-1-22.
205, Sérvulo Rilora, 3-1-21.
206, Rogelio López, 3-1-20.
207, José Acosta, 3-1-12.
208, Abundio Ozaeta, 3-1-9.
209, Manuel Ferrero, 3-1-6.
210, Felipe García, 3-1-4.
211, Teófilo Iglesias, 3-1-3.
212, Alberico Alaña, 3-1-29.

213, Restituto García, 5-0-26.
 214, Teodoro Lacalle, 5-0-27.
 215, Luis García, 5-0-23.
 216, Manuel Hernández, 5-0-25.
 217, Samuel Sáez, 5-0-15.
 218, Octavio Donis, 5-0-6.
 219, Víctor Blázquez, 5-0-5.
 220, Teódulo Sanlloriente, 2-11-24.
 221, Miguel Menguol, 2-11-23.
 222, José Torresillas, 2-11-18.
 223, Mateo F. de Larrea, 2-11-18.
 224, Sotero Arrojo, 2-11-14.
 225, Pío Pérez, 2-11-0.
 226, Eduardo García, 2-10-29.
 227, Angel Ruiz, 2-10-28.
 228, Ricardo Alonso, 2-10-28.
 229, Joaquín Añó, 2-10-26.
 230, Manuel de Andrés, 2-10-21.
 231, Narciso Martín Andía, 2-10-18.
 232, Ramon Maeso, 2-10-14.
 233, Alfonso Verdú, 2-10-10.
 234, Juan Martínez, 2-10-7.
 235, Diego Aguilera, 2-9-29.
 236, Jesús Herrero, 2-9-29.
 237, Daniel Pérez, 2-9-23.
 238, Ramón Mañas, 2-9-23.
 239, Miguel Albentosa, 2-9-10.
 240, Aurelio Aranzana, 2-9-9.
 241, Eliseo Díez, 2-9-8.
 242, Estanislao Vilorio, 2-9-7.
 243, Domingo Hernando, 2-9-7.
 244, Lázaro Peña, 2-9-6.
 245, Inocencio Maestro, 2-9-6.
 246, Maximiliano Bárcenas, 2-9-5.
 247, Saturnino Morcillo, 2-9-5.
 248, Basilio Piñán, 2-8-23.
 249, Fausto Cabezas, 2-8-21.
 250, Francisco Prieto, 2-8-14.
 251, Horacio Andrino, 2-8-14.
 252, José Mantecón, 2-8-13.
 253, Joaquín Angel Clemente, 2-8-10.
 254, Eusebio Morge, 2-7-28.
 255, Ladislao Gómez, 2-7-21.
 256, Luis Esteller, 2-7-21.
 257, Bruno Gutierrez, 2-7-19.
 258, Epifanio Pérez, 2-7-18.
 259, Juan Martín Manrique, 2-7-17.
 260, Victorino Delgado, 2-7-15.
 261, Miguel Gil Pardo, 2-7-14.
 262, Tomás Espinosa, 2-7-14.
 263, Eugenio Benito y Arribas, 2-7-13.
 264, Petronilo Cisneros, 2-7-12.
 265, Ibo Barrera, 2-7-11.
 266, Donato Millán, 2-7-8.
 267, Andrés Ochoa, 2-7-6.
 268, Pedro Sobrino de la Pinta, 2-6-25.
 269, Antonio Yusta, 2-6-16.
 270, Fortunato Rodríguez, 2-6-12.
 271, Mariano Calvo, 2-6-12.
 272, Constantino Moral, 2-6-10.
 273, Manuel Rámila, 2-6-8.
 274, Juan Gómez, 2-6-8.
 275, Juan Bravo, 2-6-2.
 276, Miguel Garrido, 2-6-1.
 277, Claudio Pérez, 2-5-28.
 278, Juan José Ibáñez, 2-5-24.

279, Landoaldo López, 2-5-20.
 280, Ricardo Yáñez, 2-5-9.
 281, Matías Santos, 2-5-4.
 282, José Gómez, 2-5-2.
 283, Luis Fernández, 2-5-1.
 284, José Peñin, 2-5-1.
 285, Manuel Alcázar, 2-4-28.
 286, Isidro Rodríguez, 2-4-24.
 287, Edelmiro Juarranz, 2-4-16.
 288, Restituto García, 2-4-14.
 289, Abraham Vázquez, 2-4-14.
 290, Alfredo Fon, 2-4-11.
 291, Manuel Parra, 2-4-10.
 292, Luis Rodríguez, 2-4-9.
 293, Alejandro rejedor, 2-4-7.
 294, Amadeo Corral, 2-4-7.
 295, Elías Casado, 2-4-6.
 296, Mateo Herrero, 2-4-5.
 297, Juan Serrahima, 2-4-0.
 298, Julio Herrera de Pedro, 2-3-25.
 299, Primitivo López, 2-3-21.
 300, Cecilio Sáenz, 2-3-20.
 301, Leovigildo de Lera, 2-3-18.
 302, Juan Barrios, 2-3-17.
 303, Andrés Sanz, 2-3-14.
 304, Eusebio Torruella, 2-3-13.
 305, Eloy Santirso, 2-3-9.
 306, Nicolás Catarineu, 2-3-9.
 307, Emilio García, 2-3-5.
 308, Justo García, 2-2-28.
 309, Francisco Ruiz, 2-2-25.
 310, Agustín Judiçi, 2-2-16.
 311, Fernando Feliú, 2-2-9.
 312, Francisco Aguilar, 2-1-28.
 313, Francisco González, 2-1-26.
 314, Ricardo Lobo, 2-1-25.
 315, Eusebio Ortega, 2-1-25.
 316, Emilio Carbonell, 2-1-23.
 317, Francisco Martín, 2-1-18.
 318, Albano Fernández, 2-1-16.
 319, Juan Bardeci, 2-1-14.
 320, Daniel Recio, 2-1-10.
 321, Jeremías González, 2-1-6.
 322, Rogelio Matos, 2-1-2.
 323, Damián Usategui, 2-1-1.
 324, Jorge del Pozo, 2-1-0.
 325, Andrés Pol, 2-0-28.
 326, Víctor Canuola, 2-0-26.
 327, Antonio Gutiérrez, 2-0-26.
 328, Tomás Esteban, 2-0-26.
 329, Juan Román, 2-0-26.
 330, Enrique Pérez, 2-0-25.
 331, Segismundo Fernández, 2-0-24.
 332, Miguel Abad, 2-0-7.
 333, Manuel Peñalver, 2-0-3.
 334, Manuel Martínez, 2-0-1.
 335, Pelayo González, 1-11-27.
 336, Bruno García, 1-11-26.
 337, Aurelio González, 1-11-25.
 338, Juan Martín, 1-11-17.
 339, Alfredo Manteca, 1-11-15.
 340, Mariano Serrano, 1-11-12.
 341, Santiago del Hoyo, 1-11-12.
 342, Lino Antonio Velasco, 1-11-11.
 343, Diego Berguier, 1-11-10.
 344, Emiliano Díaz de Greñu, 1-11-7.

- 345, Antonio Noguerol, 1-10-28.
 346, Ciriaco Gallejones, 1-10-12.
 347, Evencio Sánchez, 1-10-11.
 348, Julio ópez Ballesteros,
 349, Elías del Caño, 1-10-7.
 350, Saturio Escudero, 1-10-0.
 351, Modesto Cabezas, 1-9-27.
 352, José Casado, 1-9-25.
 353, Antonio Romero, 1-9-25.
 354, adislao Ortega, 1-9-22.
 355, Julián Ozcoide, 1-9-20.
 356, Trinitario de la Calle, 1-9-20.
 357, Vicente Antonio López, 1-9-15.
 358, Acacio Carbajo, 1-9-10.
 359, Juan Serrate, 1-9-5.
 360, Nicolás del Amo, 1-8-27.
 361, Clemente Julián Martín, 1-8-24.
 362, José Benjamín Rodríguez, 1-8-21.
 363, Arsenio del Reguero, 1-8-17.
 364, Toribio Tejerina, 1-8-17.
 365, Florencio Antolín García, 1-8-10.
 366, José Abril, 1-8-10.
 367, Victoriano García, 1-8-9.
 368, Nicanor Ortega, 1-8-6.
 369, Jerónimo Camacho, 1-8-4.
 370, Fermín Pando, 1-8-3.
 371, Isidoro Lázaro González, 1-8-1.
 372, Vicente Gamero, 1-7-28.
 373, Cándido Montejo, 1-7-28.
 374, Ricardo Díaz, 1-7-24.
 375, Isidro Prudencio Carrera, 1-7-9.
 376, Rodrigo A. Cuadrado, 1-7-8.
 377, Marcelo Agudo, 1-7-1.
 378, Antonio Gutiérrez, 1-6-29.
 379, Esteban Quintana, 1-6-26.
 380, Pedro Francés, 1-6-25.
 381, José Damián Sánchez, 1-6-22.
 382, Asterio Parra, 1-6-20.
 383, Prócoro Machado, 1-6-9.
 384, Rafael Montero, 1-6-18.
 385, León Alonso Martínez, 1-6-18.
 386, Jesús Aragoneses, 1-6-15.
 387, Román Laguna, 1-6-14.
 388, Jesús Berlianga, 1-6-9.
 389, Silvestre Navas, 1-6-6.
 390, Enrique Hernández, 1-6-5.
 391, Jesús Martín de la Torre, 1-6-1.
 392, Manuel González, 1-5-24.
 393, Martín Azategui, 1-5-22.
 394, Emilio García, 1-5-20.
 395, Germán González, 1-5-19.
 396, Luis Perdices, 1-5-17.
 397, José Ruiz, 1-5-17.
 398, Isidoro Campanero, 1-5-14.
 399, Ignacio Muñoz, 1-5-10.
 400, Eladio Cordero, 1-5-6.
 401, Julio González, 1-5-5.
 402, Feliciano Muga, 1-5-5.
 403, Justo Nebreda, 1-5-5.
 404, Pedro González, 1-5-1.
 405, Facundo Arribas, 1-4-28.
 406, Enrique Garzón, 1-4-26.
 407, José Teatino, 1-4-21.
 408, Belisario Hernández, 1-4-20.
 409, Mario Miserach, 1-4-15.
 410, Andrés Blanco, 1-4-9.
 411, José Beltrán, 1-4-7.
 412, Adolfo Bajón, 1-4-2.
 413, Enrique Laborda, 1-4-0.
 414, Antonio Vadillo, 1-3-29.
 415, Fermín Martín, 1-3-29.
 416, José C. Herrera, 1-3-29.
 417, Enrique Caso, 1-3-28.
 418, Eutiquio Gómez, 1-3-25.
 419, David Conde, 1-3-22.
 420, Gregorio Díez, 1-3-21.
 421, Vicente Gamero, 1-3-18.
 422, Salomón Bollo, 1-3-16.
 423, Victoriano Sanz, 1-3-9.
 424, Manuel Escolano, 1-3-8.
 425, Cecilio Galindo, 1-3-6.
 426, Roberto Mor, 1-3-0.
 427, Joaquín Cartagena, 1-3-0.
 428, Matías Leal, 1-2-28.
 429, Adolfo García, 1-2-27.
 430, Moisés Jesús Sancho, 1-2-25.
 431, José Franco, 1-2-22.
 432, Pedro del Collado, 1-2-17.
 433, Enrique Camps, 1-2-17.
 434, Luciano Loisaga, 1-2-17.
 435, Ciriaco Alonso, 1-2-12.
 436, Manuel Solano, 1-2-12.
 437, Joaquín Jiménez, 1-2-11.
 438, Juan Martín Chica, 1-2-10.
 439, Ceferino Mata, 1-2-10.
 440, Pedro Rodríguez, 1-2-4.
 441, Angel Morado, 1-2-2.
 442, Laurentino García, 1-2-0.
 443, Teodosio Hernández, 1-1-28.
 444, Melchor Fernández, 1-1-26.
 445, Andrés Postigo, 1-1-24.
 446, Venancio Toledo, 1-1-22.
 447, Edmundo Rodríguez, 1-1-22.
 448, Luis Alonso, 1-1-21.
 449, Francisco Velázquez, 1-1-18.
 450, Rogelio Jiménez, 1-1-15.
 451, Eduardo Baeza, 1-1-12.
 452, Felipe Fernández, 1-1-11.
 453, Laureano Gómez, 1-1-10.
 454, Nicolás Gómez, 1-1-10.
 455, Leopoldo González, 1-1-5.
 456, Manuel Vargas, 1-1-4.
 457, Plácido Hinjos, 1-1-4.
 458, Luis López Ballesteros, 1-1-3.
 459, Alejandro Terán, 1-0-28.
 460, Matías Cabello, 1-0-27.
 461, Eusebio Jiménez, 1-0-24.
 462, Manuel Hilario Sánchez, 1-0-21.
 463, José Ayuso, 1-0-18.
 464, Amador Murga, 1-0-17.
 465, Graciliano Zorita, 1-0-16.
 466, Primiano de Cea, 1-0-16.
 467, Manuel Alonso, 1-0-15.
 468, Indalecio Carbajo, 1-0-0.
 469, Agapito Ayllón, 0-11-24.
 470, José María Marrahí, 0-11-21.
 471, Gabriel Coll, 0-11-20.
 472, José Perea, 0-11-19.
 473, Antonio Barroso, 0-11-17.
 474, Martín Carbajo, 0-11-16.
 475, Félix Alonso, 0-11-15.
 476, Fernando Asensio, 0-11-8.

477, Ignacio Turrado, 0-11-4.
 478, Domingo Ruiz, 0-11-3.
 479, Guillermo Sánchez, 0-11-2.
 480, Joaquín Molina, 0-11-0.
 481, Manuel García, 0-10-29.
 482, Máximo Sarmentero, 0-10-29.
 483, Olegario Pintado, 0-10-29.
 484, Miguel Zapater, 0-10-27.
 485, Jerónimo Camacho, 0-10-26.
 486, José María Fernández, 0-10-26.
 487, Alejandro Gómez, 0-10-22.
 488, José León Riego, 0-10-22.
 489, Antonio Adolfo acorte, 0-10-15.
 490, Antonio García, 0-10-11.
 491, Julio Pérez, 0-10-10.
 492, Teodoro López, 0-10-8.
 493, Sabino Rodríguez, 0-10-5.
 494, Custodio Núñez, 0-10-2.
 495, Jesús Franco, 0-10-0.
 496, Celedonio González, 0-9-27.
 497, Bernardino Santos, 0-9-22.
 498, Emilio Ortega, 0-9-22.
 499, José María García, 0-9-20.
 500, Emilio Gutiérrez, 0-9-18.
 501, Francisco Bueno, 0-9-18.
 502, Antonio Núñez, 0-9-16.
 503, Juan Campillo, 0-9-15.
 504, Demetrio Jiménez, 0-9-10.
 505, Pedro Velez, 0-9-9.
 506, Ezequiel de Abia, 0-9-9.
 507, Calixto Martín de Dios, 0-9-6.
 508, Agustín Montero, 0-9-6.
 509, Manuel Olgado, 0-9-5.
 510, Francisco Pérez, 0-8-28.
 511, Salvador Elías Gómez, 0-8-25.
 512, Jesús Santamaría, 0-8-22.
 513, Manuel Cerezo, 0-8-20.
 514, Isaac García, 0-8-18.
 515, Cándido Polo, 0-8-7.
 516, Francisco Gallardo, 0-8-5.
 517, Francisco Reche, 0-8-5.
 518, José Peñalver, 0-7-21.
 519, Miguel Gil, 0-7-14.
 520, Gregorio Domínguez, 0-7-11.
 521, Arturo A. Rubio, 0-7-9.
 522, Egdunio Cimas, 0-7-8.
 523, Andrés Sampedro, 0-7-4.
 524, Adolfo Hernández, 0-7-0.
 525, Ismael Lara, 0-6-29.
 526, Rafael Moreno, 0-6-27.
 527, Jesús Moreno, 0-6-27.
 528, Pablo López, 0-6-22.
 529, Primitivo Santamaría, 0-6-22.
 530, Juan Núñez, 0-6-19.
 531, Ricardo Pravia, 0-6-18.
 532, Argimundo Bengoechea, 0-6-18.
 533, Evaristo García, 0-6-17.
 534, Pedro José Román, 0-6-14.
 535, Francisco Jiménez, 0-6-13.
 536, Juan Manuel Cuadrado, 0-6-0.
 537, Félix de las Heras, 0-5-27.
 538, Felipe López, 0-5-20.
 539, Luis del Castillo, 0-5-18.
 540, Toribio Lucas, 0-5-11.
 541, Bernardo García, 0-5-5.
 542, Mariano Cordente, 0-5-3.

543, Bernabé Barrio, 0-5-2.
 544, Miguel Matencio, 0-4-28.
 545, Francisco Gutiérrez, 0-4-24.
 546, Víctor González, 0-4-23.
 547, Manuel Méndez, 0-4-23.
 548, Manuel Camacho, 0-4-22.
 549, Manuel Hernández, 0-4-18.
 550, Antonio Crespo, 0-4-18.
 551, Germán Álvarez, 0-4-17.
 552, Sixto Alcoba, 0-4-10.
 553, Jerónimo M. Recio, 0-4-8.
 554, Benito Iglesia, 0-4-8.
 555, Felicísimo López, 0-4-6.
 556, Mariano Sáiz, 0-3-27.
 557, Florencio Pinedo, 0-3-26.
 558, Rafael Santana, 0-3-25.
 559, Donato Martínez, 0-3-23.
 560, Pedro Acinas, 0-3-4.
 561, Zoilo Mariano Gamboa, 0-3-2.
 562, Isidoro Molleda, 0-3-0.
 563, Eugenio Sancho, 0-2-29.
 564, Teodoro Domingo, 0-2-17.
 565, Plácido Sánchez, 0-2-14.
 566, Julio Aguirre, 0-2-3.
 567, Justo Alejandro Losada, 0-0-17.
 568, Julián Alonso, 0-0-8.

Excluidos.—D. Eusebio Cordero Carretero, por no coincidir el orden de apellidos en la comunicación del interesado y en su hoja de servicios; D. Gabino de Castro Ruiz, porque su hoja de servicios no ofrece garantías de autenticidad; D. Luis Martí y Mendragón y D. Antonio María Jaime, porque no firman los oficios impresos en que formulan su petición; don Julián Martínez del Castillo, D. Víctor de Pedro y Hernández, D. Bernardo García, D. Francisco López Zorrilla y D. Tomás Esteban Martín, por no acompañar sus hojas de servicios.

Maestras.

- 1, Doña Vicenta Moyano Romero, 6 años, 7 meses y 6 días de servicios.
- 2, María del Pilar Burgos, 6-7-4.
- 3, Quiteria Calderón, 6-1-9.
- 4, Rosario de Lara, 5-2-29.
- 5, María del P. Arnau, 5-8-5.
- 6, Tomasa Villar, 5-8-5.
- 7, Magencia Ortiz, 5-0-0.
- 8, Jesusa Requena, 5-0-0.
- 9, Rosario García, 5-0-0.
- 10, Petra Díez, 5-0-0.
- 11, Amalia Inclán, 5-0-0.
- 12, Nieves Aramburu, 5-0-0.
- 13, Adelina Delgado, 5-0-0.
- 14, María Merino, 5-0-0.
- 15, Benita Menéndez, 5-0-0.
- 16, Elvira Fortiá, 5-0-0.
- 17, María C. Quintana, 5-0-0.
- 18, Otilia González, 5-0-0.
- 19, María C. Vélez, 5-0-0.
- 20, Lucinia Ruiz, 5-0-0.
- 21, Ursula Alonso, 5-0-0.
- 22, Florentina Flórez, 5-0-0.
- 23, Eulalia Caballero, 5-0-0.
- 24, Isabel Gómez, 5-0-0.
- 25, María Isigar, 5-0-0.

- 26, Brígida Cervera, 4-11-26.
 27, Lucía Suárez, 4-11-26.
 28, María Pura Carretero, 4-10-28.
 29, Felisa Garrote, 4-10-11.
 30, Ana María Lendínez, 4-10-8.
 31, María Rosa Crespo, 4-9-28.
 32, Josefa Cuenca, 4-9-27.
 33, Visitación Martínez, 4-9-11.
 34, Florencia Luis, 4-9-3.
 35, Castora Salazar, 4-8-26.
 36, Bibiana Mozara, 4-8-5.
 37, María del Pilar Gomila, 4-7-8.
 38, Felisa Gómez, 4-6-12.
 39, Casilda Aurelia Calzada, 4-6-5.
 40, Jesusa Regina Gómez, 4-6-4.
 41, Beatriz Pardo, 4-5-28.
 42, Perfecta Villegas, 4-5-0.
 43, Consuelo Castellanos, 4-4-24.
 44, Francisca Vaquer, 4-3-22.
 45, María del A. Pinedo, 4-3-19.
 46, Dionisia Calvo, 4-3-2.
 47, Manuela Sánchez, 4-2-25.
 48, Basilisa García, 4-2-22.
 49, María Mercedes Campos, 4-2-18.
 50, Juana Iglesias, 4-2-4.
 51, Concepción Pardo, 4-1-25.
 52, Juana Perrote, 4-1-16.
 53, Paula Rello, 4-0-26.
 54, María Paula Guerra, 4-0-26.
 55, Isabel Santamaría, 3-11-25.
 56, Feliciano Pérez, 3-11-23.
 57, Purificación Sánchez, 3-11-18.
 58, Ana Fernández, 3-11-0.
 59, Demetria Martínez, 3-10-8.
 60, Fermina Negro, 3-10-8.
 61, María Rodríguez, 3-9-16.
 62, Catalina de Pablo, 3-9-14.
 63, Lorenza Zorrilla, 3-9-12.
 64, Angela Tuda, 3-9-9.
 65, María Antonia Magdalena Ibáñez, 3-9-6.
 66, Ester Pinto, 3-9-1.
 67, Concordia del Moral, 3-8-29.
 68, Fredesvinda Villalaín, 3-8-24.
 69, María de las Mercedes Ruiz, 3-8-15.
 70, María del Rosario Ruiz, 3-8-6.
 71, María Mercedes Casado, 3-8-5.
 72, Juliana Luisa Ruiz, 3-8-3.
 73, Bernardina Curto, 3-7-24.
 74, Dolores Díez, 3-7-21.
 75, Justina Rubio, 3-7-19.
 76, María Linares, 3-7-15.
 77, Evangelina Vicente González, 3-6-28.
 78, María Asunción Torres, 3-6-24.
 79, María de los Dolores Fernández, 3-6-10.
 80, Aurora Vallines, 3-6-0.
 81, Esperanza de los Angeles Unión, 3-5-13.
 82, María Purificación Bravo, 3-5-13.
 83, María García, 3-5-9.
 84, Manuela Pérez, 3-5-4.
 85, Dellina Laforga, 3-4-27.
 86, Veneranda Blanco, 3-4-20.
 87, María del Amparo Gandarillas, 3-4-19.
 88, Eraclia Barcenilla, 3-4-16.
 89, Zaida de la Sierra, 3-4-9.
 90, Carmen Sánchez, 3-4-4.
 91, María Asunción Alvarez, 3-4-0.
 92, Apolonia Monjo, 3-3-16.
 93, Alejandrina Cerón, 3-3-15.
 94, Humbelina Uralde, 3-3-8.
 95, Felipa Soto, 3-3-3.
 96, Hermela Baraja, 3-2-29.
 97, Raimunda de Mateo Cabeza, 3-2-16.
 98, María Carolina Fernández, 3-2-14.
 99, Carmen Val, 3-1-26.
 100, Eloísa Rasilla, 3-1-18.
 101, Sara Noriega de la Villa, 3-1-13.
 102, Juliana Izquierdo, 3-1-7.
 103, Matilde del Cura, 3-1-4.
 104, Soledad Casares, 3-1-2.
 105, Juana A. Crespi, 3-0-22.
 106, Rosa Mercedes Castellanos, 3-0-6.
 107, Teodora de Mena, 2-11-27.
 108, Adelina Allende, 2-11-26.
 109, Crescencia Hernández, 2-11-19.
 110, Lucía Gallego, 2-11-18.
 111, María Montes, 2-11-14.
 112, Trinidad Martín, 2-11-12.
 113, Marina Díez, 2-11-5.
 114, Jesusa Pacheco, 2-11-2.
 115, Manuela Fernández, 2-11-0.
 116, Eloísa Serrano, 2-10-21.
 117, María Asunción Llorente, 2-10-20.
 118, Asunción Garretes, 2-10-5.
 119, Teófila García, 2-9-26.
 120, María de la Paz Ruiz, 2-9-18.
 121, Mónica Delgado, 2-9-2.
 122, Catalina Costa, 2-8-27.
 123, Remedios Díaz, 2-8-12.
 124, Anunciación Alcalde, 2-8-6.
 125, Marina Martínez, 2-8-5.
 126, Ana María Albertos, 2-7-29.
 127, Teresa Godes, 2-7-21.
 128, Teófila Paredes, 2-7-20.
 129, Oliva Hernández, 2-7-16.
 130, María de la C. Camacho, 2-7-16.
 131, María Socorro, 2-7-0.
 132, Josefa Cristina Burguillo, 2-6-18.
 133, María Visitación Herrero, 2-6-17.
 134, Victoria Blanco, 2-6-16.
 135, Felicitas Ortiz, 2-6-7.
 136, María Pilar González, 2-6-4.
 137, Felisa Vecilla García, 2-5-17.
 138, Antonia Díez, 2-5-6.
 139, María Suárez-Vigil, 2-5-4.
 140, Alejandra María Corterín, 2-5-4.
 141, Constancia Flor, 2-5-3.
 142, Eugenia Mercedes Bosque, 2-5-2.
 143, Julia Alonso, 2-4-27.
 144, Ramona Sáiz, 2-4-23.
 145, Teodora Tobar, 2-4-22.
 146, Beatriz Delgado, 2-3-24.
 147, María Candelas Cereceda, 2-3-17.
 148, María González, 2-3-10.
 149, Domitila López, 2-3-6.
 150, Ana Núñez, 2-2-23.
 151, María del Carmen González, 2-2-21.
 152, Encarnación Gutiérrez, 2-2-18.
 153, Jacoba Cantalapiedra, 2-2-15.
 154, Raquel Rebeca, 2-2-10.
 155, Consuelo Iñiguez, 2-2-9.
 156, Gemina Cocolina, 2-2-6.
 157, Felisa Lerma, 2-2-2.

- 158, Benedicta González, 2-1-24.
 159, Ascensión Bocanegra, 2-1-25.
 160, Manuela García, 2-1-11.
 161, Ana María Ferreres, 2-1-10.
 162, Eligenia Puertas, 2-1-7.
 163, María Natividad, 2-1-2.
 164, Juliana González, 2-1-1.
 165, Asunción Cuerva, 2-1-0.
 166, Rosario Clausell, 2-0-29.
 167, Victorina Rubio, 2-0-29.
 168, Petra Décano, 2-0-25.
 169, María Angel López, 2-0-20.
 170, Irene Julián López, 2-0-16.
 171, Lucía María Eugenia, 2-0-12.
 172, Margarita Rivera, 2-0-8.
 173, María del Pilar Moreno, 2-0-5.
 174, Gertrudis Carrilla, 2-0-1.
 175, Gregoria Estrada, 1-11-29.
 176, Inés Moya, 1-11-17.
 177, Isabel Gelebert, 1-11-9.
 178, Petra Luisa Hernando, 1-11-5.
 179, Felicidad González, 1-11-3.
 180, Mercedes Pastor, 1-10-15.
 181, Adela Dorransoro, 1-10-8.
 182, Manuela Cabezas, 1-10-8.
 183, Justa Medina, 1-9-28.
 184, Enriqueta Llorens, 1-9-26.
 185, María D. Berasátegui, 1-9-25.
 186, Encarnación González, 1-9-25.
 187, Lucía Inaraja, 1-9-19.
 188, Primitiva García, 1-9-19.
 189, Soledad López, 1-9-17.
 190, Honorina Cuadrado, 1-9-5.
 191, Fernanda Redondo, 1-8-25.
 192, María Serrano, 1-8-20.
 193, Cecilia Velasco, 1-8-19.
 194, María Guadalupe González, 1-8-15.
 195, María Ramón Zorita, 1-8-15.
 196, Agueda Pérez, 1-8-14.
 197, María del Carmen Rodrigo, 1-8-11.
 198, Soñía Medrano, 1-8-10.
 199, Clotilde Alonso, 1-8-5.
 200, María del Pilar Ruiz, 1-8-5.
 201, Serafina Benita Platón, 1-7-27.
 202, Teodora Aldama, 1-7-26.
 203, Florencia Tamayo, 1-7-16.
 204, Carmen Narbona, 1-7-12.
 205, Ceferina Castro, 1-7-9.
 206, Lucía, Garcés, 1-6-26.
 207, María de la C. Fernández, 1-6-25.
 208, Benedicta Corral, 1-6-25.
 209, Delfina Santolaria, 1-6-24.
 210, Luisa Cadiñanos, 1-6-22.
 211, Juliana Lucio, 1-6-18.
 212, Caya Gutiérrez, 1-6-17.
 213, Emilia Gómez, 1-6-15.
 214, Catalina Ruiz, 1-6-7.
 215, Josefa Palazón, 1-6-6.
 216, María de las Nieves González, 1-5-25.
 217, Aurora de Latorre, 1-5-19.
 218, Dominga Gil, 1-5-19.
 219, María de la C. Sanchidrián, 1-5-19.
 220, Heliodora Vergara, 1-5-18.
 221, Francisca Jambrina, 1-5-9.
 222, Obdulia Sánchez, 1-5-5.
 223, Silvestra Zugaza, 1-5-5.
 224, Silveria Martín, 1-5-5.
 225, Sofía del Campo, 1-5-0.
 226, María de las Nieves Caballero, 1-4-19.
 227, Constanza Aguilar, 1-4-14.
 228, María Guadalupe Rodríguez, 1-4-10.
 229, Genoveva Calleja, 1-4-6.
 230, Gundená Rodríguez, 1-4-2.
 231, Elena Francisca Saló, 1-3-25.
 232, Urbana Alonso, 1-3-22.
 233, Landualda Gómez, 1-3-19.
 234, Felisa Tiriñonte, 1-3-17.
 235, Jerónima Alonso, 1-3-17.
 236, Vicenta Martínez, 1-3-16.
 237, Gloria Miguel, 1-3-8.
 238, Felicitas Payo, 1-3-4.
 239, Sofía Tejedor, 1-3-3.
 240, Fermina Lagarón, 1-3-0.
 241, Guadalupe Kovira, 1-2-26.
 242, Presentación Lucio, 1-2-25.
 243, María de los Angeles Mancisidor, 1-2-25.
 244, Adela Esperanza Mateos, 1-2-15.
 245, Germelina Martínez, 1-2-11.
 246, Consuelo Solsona, 1-2-7.
 247, Adela Rodríguez, 1-2-5.
 248, Felicidad González, 1-2-2.
 249, María Basilisa Piriz, 1-2-1.
 250, María del Carmen Bianco, 1-1-26.
 251, María Santos Zudego, 1-1-21.
 252, Elena Trinidad Gómez, 1-1-15.
 253, Isabel Revuelta, 1-1-12.
 254, Antonia Martínez, 1-1-10.
 255, Amalia Cuevas, 1-1-5.
 256, Avelina Llamas, 1-0-27.
 257, Francisca García, 1-0-8.
 258, Felisa Roldán, 0-11-17.
 259, Emiliana López, 0-11-17.
 260, María Rosario Melendro, 0-11-16.
 261, Pilar Cuenca, 0-11-14.
 262, Juliana Martínez, 0-11-14.
 263, Ana Pallarós, 0-11-0.
 264, Victoria Feijóo, 0-10-25.
 265, Angela Rodríguez, 0-10-22.
 266, Lucía Ruiz, 0-10-21.
 267, María Nebreda, 0-10-12.
 268, María del Pilar Argüello, 0-10-10.
 269, Elisa Cardenal, 0-10-5.
 270, Adela María del Carmen Quirant, 0-10-1.
 271, María Palenzuela, 0-9-25.
 272, Elvira Ceryera, 0-9-21.
 273, María Prieto Santiago, 0-9-21.
 274, Luisa García, 0-9-21.
 275, María Elena García, 0-9-12.
 276, María del Carmen Avenillas, 0-9-10.
 277, Isabel Felisa Segura, 0-9-8.
 278, María Anselma Lozano, 0-9-5.
 279, María de la Presentación Pérez, 0-8-28.
 280, Flora Somoza, 0-8-15.
 281, Encarnación Pavón, 0-8-15.
 282, Basilisa Aguirre, 0-8-14.
 283, Higinia Pérez, 0-8-12.
 284, Alicia María Domingo, 0-8-8.
 285, Agripina Escalante, 0-8-1.
 286, María del P. de la R. del Corral, 0-8-0.
 287, Felicidad Llauro, 0-8-0.
 288, Honoría Paredes, 0-8-0.

(Continuará).

Sección Bibliográfica

Casto Blanco Cabeza. Cartas y poesías inéditas de Gabriel y Galán, con un prólogo de Armando Cotarelo. Madrid, Sucesores de Hernando 1919. Un vol. de 308 pág. 4,50 pesetas.

Hemos saboreado este libro con el deleite de un manjar espiritual de supremo valor artístico. Las poesías que contiene, las cartas sentidas, ingenuas, elocuentes, llenas de poesía y de ternura, y el prólogo en que Blanco Cabeza cuenta cómo conoció a Gabriel Galán, cómo intimaron, cómo vivieron en los tiempos de estudiantes cuando cursaban en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, todo ello forma un conjunto tan interesante, tan sugestivo, tan armónico, que se lee con deleitación espiritual extraordinaria.

Como dice muy bien el Sr. Cotarelo, esas cartas «escritas al correr de la pluma, sin artificio de ninguna clase, ajenas a toda idea de publicidad y tan sólo para recordar al amigo el afecto que no se entibia, revelan mejor que ninguna otra de sus obras lo que Gabriel y Galán era por dentro, confirmando a la vez, sus innegables méritos de prosista; la seguridad de la frase, la fluencia del estilo, la riqueza de vocabulario, la sencillez encantadora y la gracia espontánea, cordial y apacible». Y así es la verdad. El Sr. Blanco Cabeza ha realizado una buena obra publicando esas cartas porque contribuían a fijar la personalidad íntima de este grande y malogrado poeta.

En las breves páginas que el Sr. Blanco Cabeza dedica a exponer su conocimiento con Galán y su vida escolar hay recuerdos interesantes para todo Maestro y están escritas con tal sencillez, tal verdad y colorido, que saben a poco. En dos páginas hace el Sr. Blanco un retrato magistral del venerable Sarrasi y cuántos tuvimos el gusto de oír al sabio y bondadoso Maestro leeremos esas dos páginas con emoción sincera. «Sabía enseñar—dice el señor Blanco Cabeza—prácticamente las cosas. Después de explicarnos una especie literaria, por ejemplo, la égloga, nos mandaba dar lectura ante él a un modelo, y nos iba haciendo notar la belleza de expresión conforme iban apareciendo. A veces, su corazoncito de artista y de lírico tiernísimo, se conmovía tanto, en los parajes de gran efecto, que no podía contener las lágrimas y limpiándose los marchitos ojos con el pañuelo y oprimiéndose el pecho con la otra mano, decía temblorosamente al alumno, en un sollozo:

—¡Más despacio... más despacio!

Y los alumnos llorábamos también con él, tan eficaz era la comunicación estética que sabía establecer entre su sensibilidad y la nuestra.»

Recuerdos como éste y otros avaloran estas páginas dignas del Profesor a quien están dedicadas y que no desmerecen literariamente de las del poeta a quien tratan de enaltecer.

Felicitemos sinceramente al Sr. Blanco Cabeza por este libro, que si honra a Gabriel y Galán, honra todavía más a quien supo inspirar el afecto del poeta y a quien sabe consagrarle esta ofrenda.

VIDA Y FORTUNA

Páginas dedicadas a los obreros y adultos de las Escuelas, por D. Ezequiel Solana.

230 páginas.

47 grabados.

1,25 pesetas.

Sección de Noticias

Del Ministerio

Primera enseñanza.—Se declara excedente a doña María de los Dolores Montañer, Maestra de Clarep (Lérida).

—Se jubila por edad, a doña Ana Josefa Gallejo, Maestra de Almanzora (Almería).

—Se nombra por derecho de consorte, Maestra de Corujo (Pontevedra), a doña Carmen Cano.

—Se dejan sin efecto nombramientos hechos a favor de D. Severino González Bocos y de D. Emilio Mantilla de los Ríos, para las Escuelas de Alzaga (Guipúzcoa), y Cervillego de la Cruz (Valladolid), y se dispone que pasen a desempeñar las citadas Escuelas, D. Eusebio Luque Vallejo y D. José María Pérez, respectivamente.

—Se desestima instancia de doña Carmen Batlle, Maestra de Llers (Gerona), en solicitud de agregación de plaza a oposiciones.

—Se declaran incursos en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, a D. Francisco Masó, Maestro de Gombreny (Gerona); a D. Andrés Graña, de Angostino (Alava); a doña Valentina Díez, de Silverio (Guadalajara); a doña Emilia Rodríguez, de Sayans (Pontevedra); a doña Francisca Gil, de Gombreny (Gerona); a doña Carmen Iturrioz, de Zuazo (Alava), y a doña Rosa Chamorro, de Ocariz (Alava).

—Se aprueba permuta de cargos entre don Eusebio Barragán, Maestro de Cervera de los Montes (Toledo), y D. Sinfiriano Luis García, de Navacerrada (Madrid).

—Se nombra, con carácter provisional, Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de las Palmas (Gran Canaria), a D. Felipe Cuenca.

—Se desestima expediente de D. Toribio Herrero, que pide plenitud de derechos para ascender a 1.500 pesetas.

Normales.—Se concede dispensa de defecto físico para cursar la Carrera de Maestro a don José Jiménez Varón.

—Se concede dispensa de defecto físico para cursar la Carrera de Maestro, a D. Manuel Pérez Jiménez.

—Se desestima instancia, de doña Eustoquia Caballero, Directora y Profesora de la Normal de Maestras de Zaragoza, en solicitud de que se declare, que es el número 1 absoluto del Escalafón de Profesoras Normales.

—Idem instancia de D. Domingo Rodríguez Fernández, que pide dispensa de defecto físico para ejercer la Carrera de Maestro.

—Se autoriza a doña Máxima Ciriza, para posesionarse en la Normal de Madrid, de su cargo de la de Zaragoza.

Crónica General

Sábado 28.—El Gobierno comunica a las Cortes su propósito de prorrogar por Real decreto en la dozava parte el presupuesto para el mes de julio. De las izquierdas surgen airadas protestas contra este propósito, y el Ministro de Hacienda, después de explicar detenidamente los apremios del momento y el riesgo de que quede paralizada la vida económica del Estado, pide a las oposiciones den una fórmula para legalizar la situación. Con la hábil intervención del Conde de Romanones, se suspende este debate y queda sobre la mesa la comunicación del Gobierno.—Ha muerto, casi repentinamente, el ex Ministro conservador D. Javier Ugarte. En el expreso de las diez marchó anoche el Rey a San Sebastián donde le visitará el Doctor Moore, llegado con este fin de Burdeos.—En Barcelona han pronunciado sendos discursos Cambó y Ventosa para la presentación de candidatos para las elecciones de Diputados provinciales.—Se van solucionando en el campo de Salamanca los conflictos obreros. La Liga de Agricultores celebró una grandiosa Asamblea en el Teatro Moderno de Salamanca, entregando las conclusiones aprobadas al Gobernador.

Francia.—Ayer Mr. Poincaré ofreció un banquete de despedida al Presidente Wilson y representantes extranjeros. Tanto el anfitrión como el agasajado pronunciaron elocuentes brindis.—Esta mañana, en automóviles, han llegado a Versalles los Delegados alemanes para firmar esta tarde la Paz.—El ex Canciller alemán Bethmann-Hollweg, reclama para sí toda la responsabilidad y pide a la Conferencia de la Paz sea a él y no al Kaiser a quien se le juzgue, conforme a las leyes nacionales. La carta con esta petición va dirigida a Mr. Clemenceau.

Domingo 29.—A las cuatro de la tarde de ayer fué firmada en Versalles, en el histórico salón de los Espejos, la Paz. Por tan fausto motivo lucieron colgadas los edificios oficiales y muchos particulares. En nombre del Gobierno y pueblo español, el Sr. Maura telegrafió a

los Gobiernos francés, inglés, belga y portugués.—El Rey telegrafió felicitando a Mr. Poincaré.—El Sr. La Cierva salió anoche para las minas de Almadén.—Ha sido condenado a muerte por un Tribunal de guerra, en Barcelona, el obrero Villalonga, que asesinó a un patrono carpintero.

Lunes 30.—Los socialistas y republicanos, quiere presentar una proposición de censura contra el Ministro de la Gobernación Sr. Goicoechea.—Ha regresado de San Sebastián S. M. el Rey.—Sin incidentes, se verificó ayer en toda España la proclamación de candidatos para Diputados provinciales.

Francia.—Después de firmado el tratado de Paz conciertan un acuerdo defensivo Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.—Hasta que Alemania no ratifique el Tratado no se le levantará el bloqueo.—Hoy embarca, con su esposa y su hija, en el puerto de Brest, el Presidente Wilson; la despedida que le hizo París fué entusiasta.—Inspiran recelo las relaciones con Italia.

Correspondencia Particular

Becerril de Campos. A. C. Le costarán las tres inserciones 7,50 pesetas.

Orgaz. M. M. Tomamos buena nota de sus discretas observaciones.

San Martín del Obispo. C. S. Doy orden de que le sean enviados.

Villalba de los Arcos. R. B. Esperemos que aparezca la lista en la «Gaceta».

Santo Domingo de Silos. G. F. Muy agradecidos; se envía a su destino.

Ager. J. B. Debe haber sin duda algún error; esperemos la publicación oficial.

Carcastillo. J. A. D. Con mucho gusto.

Milano. M. S. Es preferible que se dirijan al Ministro con clara exposición de los hechos.

Vivero. J. M. C. Muy agradecidos.

Rucandio. M. T. M. Espérese a la propuesta oficial y entonces podrá reclamar; siempre que escriba mande la faja del periódico o indique la provincia para poder contestarle.

Alcalá del Río. C. S. Seguramente que se referirá al contenido de su carta.

Prado. J. P. La Pedagogía Solana completa son cuatro tomos, incluyendo Historia de la Pedagogía.

Modamio. D. V. Tomamos nota de su observación; esos anuncios se facturan a 0,50 pesetas línea.

Bárcena. J. S. Escriban los artículos cortos si quieren que se publiquen; los largos nadie los lee; vivimos en nuestros tiempos muy de prisa.

Laredo. G. F. Nada de eso sabemos; debe dirigirse al Patronato.